



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

16

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 31 de marzo de 2025.

En uso de la voz, la **Presidenta del Comité** señaló: Buenas tardes a todos y a todas, siendo las trece horas con nueve minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, da inicio la sesión del Comité de Transparencia, por lo que, agradezco la asistencia de quienes integran este colegiado y, solicito a la Secretaría de este Colegiado me auxilie en el desahogo de la misma, y desahogue por favor el primer punto del día.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria del Comité** refirió: Buenos días, con gusto informo que el primer punto del orden del día es relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. En este sentido, solicito a quienes integran este Colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, comenten "Presente".

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona; **Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona:** Presente. Ingeniero Raúl Islas Matadamas; **Ingeniero Raúl Islas Matadamas:** Presente. Licda. Mirian Tirado Ceciliano; **Licda. Mirian Tirado Ceciliano:** Presente y su servidora Ing. Alejandra Corona Villagómez como Secretaria de este Comité, presente.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente esta sesión. En ese sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales. Es cuánto.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Gracias Secretaria. Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, se informa que toda vez que la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, por lo que no será necesaria su lectura.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Muchas gracias. De existir algún comentario con relación al orden del día, por favor les pido manifestarlo; además, les informo que este es el momento de incluir alguna participación en asuntos generales. De no ser así, le solicito Secretaria, que por favor proceda a tomar la votación.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: En atención a su instrucción consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual para aprobar el orden del día.



- Maestra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciada. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el orden del día.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Muchas gracias. Continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Con gusto, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la presentación y aprobación del acta circunstanciada de la sesión del comité celebrada el catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Integrantes del colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios a la misma. Como no existen comentarios, Secretaria le solicito tomar la votación respectiva.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Consulto de manera nominal el sentido su voto.

- Maestra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciada. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto se aprueba el acta de cuenta.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Muchas gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El punto siguiente es el cuatro relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/004/2025 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 023, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-023/2025, derivada de la petición realizada por la Coordinación Administrativo siendo los puntos de dictamen los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen y en consecuencia se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información de cuenta y la versión pública correspondiente en términos del presente dictamen.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Coordinación Administrativo, para los efectos que correspondan.

TERCERO. Se instruye a la Secretaria del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.

Es cuánto.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Muchas gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, en caso de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria que proceda a tomar la votación nominal.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

- Maestra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciada. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a la consideración.

- Maestra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciada. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

Gracias continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El punto siguiente es el Quinto relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/005/2025 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 025, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-025/2025, derivada de la petición realizada por la Contraloría General siendo los puntos de dictamen los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen y en consecuencia se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información de cuenta y la versión pública correspondiente en términos del presente dictamen.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Contraloría General, para los efectos que correspondan.

TERCERO. Se instruye a la Secretaria del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.

Es cuánto.

Lcdo. Oscar Ulises Murillo Rodríguez: Muchas gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, en caso de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria que proceda a tomar la votación nominal.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

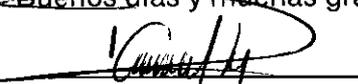
- Maestra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: A favor.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciada. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

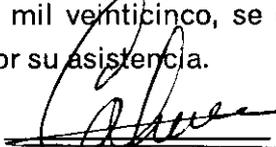
Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a la consideración.

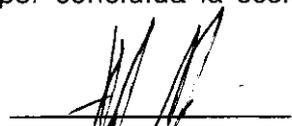
Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: Gracias continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El punto siguiente es el Seis y último punto orden del día es relacionado con asuntos generales y le informo al Colegiado que no tenemos a nadie anotado en el particular, además de que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona: En consecuencia, y al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocadas y convocados, siendo las trece horas con diecinueve minutos del treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco, se da por concluida la sesión. ~~Buenos días y muchas gracias por su asistencia.~~


**Ing. Raúl Islas
Matadamas**
Vocal del Comité


**Mtra. Ma. Del Carmen
Reséndiz Corona**
Presidenta del Comité


**Licdo. Hector Maqueo
Gonzalez**
Vocal del Comité


Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretaria del Comité

La presente acta se firma por el funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Transparencia en que esta se aprobó.

